LENGUAZAQUE "CUNDINAMARCA"

Noviembre 20 de 2024.

Hora 10:00 A.M.

ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO

Proceso contrato de arrendamiento A.P. Enel S.A. ESP– Municipio de Lenguazaque.

ACTA No 4

Participante	**Área / Entidad**	**Cargo**
Juan Sebastián Garcés	ENEL	ENEL B2G
Juan Carlos Robayo (virtual)	ALCALDIA	ALCALDE
Angie Carolina Acosta	ALCALDIA	SEC. PLANEACIÓN
William forero (virtual)	ALCALDIA	ASESOR JURIDICO
Harold Rodríguez (virtual)	ENEL	INVENTARIO
Edwin (virtual)	ENEL	MANTENIMIENTO
Omar López D. (Virtual)	INTERVENTORIA	DIRECCION
Yerixon Quemba	INTERVENTORIA	TÉCNICO

AGENDA

Reunión con personal de Enel para conciliación de inventario de infraestructura de AP, luminarias fuera de servicio y calculo cruce de cuentas costo de arrendamiento y consumo de energía de A.P. del Municipio de Lenguazaque.

LUGAR

Alcaldía Municipal Lenguazaque, Cundinamarca.

TEMAS TRATADOS

- ✓ Se reitera solicitó del inventario de infraestructura a Enel para realizar un comparativo de las redes evidenciadas por el municipio.
- ✓ Se informa a ENEL que continúan las luminarias del parque principal fuera de servicio, Desde el 10 de octubres del 2022.
- ✓ ENEL informa que se hizo mantenimientos y reparación de luminarias del parque principal, (presenta fotos), se espera que entreguen un informe de fechas y daños corregidos porque en su momento no se informó al municipio ni a interventoría del arreglo de esta infraestructura, por lo cual teniendo en cuenta que en este momento se encuentra fuera de servicio no se podría confirmar que fue una acción correctiva, a un se encuentra fuera de servicio.
- ✓ Nuevamente se solicitó el retiro de la infraestructura de AP Estadio, 6 luminarias Metal Halide.
- ✓ Se informó de parte de ENEL que las solicitudes por fallas o Mantenimiento en la infraestructura deben ser dirigidas. Al correo mantenimiento.ap@enel.com.

- ✓ Informa ENEL que los retiros generan un costo por parte de ENEL al municipio para lo cual darán informarán el costo de este retiro.
- ✓ El municipio tiene identificadas unas luminarias que no están prestando el servicio adecuado para lo cual se identificaran los sitios y códigos de luminaria para que el señor alcalde autorice el retiro de parte de Enel. Se informará a ENEL en su momento dicho retiro.
 Por ejemplo, la plaza de mercado que presenta unas adecuaciones y nueva construcción., para lo cual se requiere retirar las luminarias que allí están presentes.
- ✓ Se solicita Ajustar y realizar el retroactivo de parque principal, estadio y excluirlo de la infraestructura de alumbrado público (A.P.)
- ✓ Pendiente concertar entre las partes el inventario de infraestructura de AP, para lograr determinar los costos totales de arrendamiento y consumo.

COMPROMISO

Realizar recorrido para establecer infraestructura de AP.

realizar el recorrido nocturno mensual para determinar las luminarias que se encuentran en falla o desconexión.